

Informe presentado por el Comisario Principal de la compañía DERTISA S.A.

Guayaquil, 11 de julio de 2000

**Señores
DERTISA S.A.
Ciudad.**

Señores accionistas:

De conformidad a la ley de Compañías Vigente y regulada por la Superintendencia de Compañía, he efectuado un riguroso examen de los documentos contables presentados por la empresa y de acuerdo a las facultades que me competen.

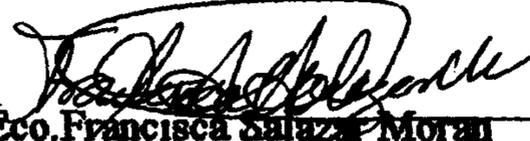
Con relación a los libros sociales, talonarios y acciones, son manejados adecuadamente. Los comprobantes de ingreso, egreso, constan con sus respectivos reportes, al igual que los procedimientos contables generalmente aceptados en el país.

De acuerdo a los Estados Financieros, se deja entrever de una manera clara que el Balance General se han registrado todas las actividades del negocio.

En el Estado de Resultados, se demuestra una Utilidad de S/. 31.363.624.00 como producto de las operaciones comerciales de la Cía. En los periodos de Enero a Abril y Mayo a Diciembre/99 como lo ordenaron las autoridades del SRI.

La administración me ha prestado toda la facilidad, como libros y documentación para sustentar este informe.

Atentamente,


Eco. Francisca Salazar Moral
COMISARIO